



D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 18 de junio de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 96, POR IMPORTE TOTAL DE 374.750,45€.". APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA.

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021 prorrogado 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 14/06/2021, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 96 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 prorrogado 2020 y por los importes que se indican:

CSV: 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2021 10:49:02

EXPEDIENTE :: 2021310121000012
Fecha: 14/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



N.º Registro	N.º Factura	Proveedor	Concepto	Partida	Importe
21/66002731	5600286808	A80241789 Ferrovia Servicios S.A.U.	Servicios auxiliares Excmo. Ayuntamiento de Utrera, correspondiente al periodo del 09 al 22 de abril 2021. Expediente 21/PGAST000031 8	11-9200-22721 AD-2021- 22003766	18.150,00 €
21/66002795	5600287070	A80241789 Ferrovia Servicios S.A.U.	Servicios auxiliares Excmo. Ayuntamiento de Utrera, correspondiente al periodo del 23 de abril al 05 de mayo 2021. Expediente 21/PGAST000033 3	11-9200-22721 AD-2021- 22005323	18.150,00 €
21/66002954	5600282758	A80241789 Ferrovia Servicios S.A.U.	Servicios auxiliares de servicio para instalaciones municipales y actividades organizadas por Excmo. Ayuntamiento de Utrera, correspondiente al mes de marzo. Expediente SV82/2017	11-9200-22721 AD-2021- 22000063	45.096,57 €
21/66003070	21SM1580/1 000	A28541639 FFC Medio Ambiente S.A.	Servicio recogida basura y transporte de residuos al vertedero mes de mayo 2021. Expediente: 43/2010	41-1630-22715 41-1621-22716 AD-2021- 22001444	263.248,93 €
21/66003069	21SM1580/1 000	A28541639 FFC Medio Ambiente S.A.	Resto facturación recogida basura, limpieza viaria y transporte de residuos mes de mayo 2021. Expediente: 43/2010	41-1630-22715 41-1621-22716 AD-2021- 22001444	30.104,95 €
TOTAL					374.750,45 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: José María Villalobos Ramos.-"

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, acuerda: **APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2021 10:49:02

EXPEDIENTE ::
2021310121000012

Fecha: 14/06/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/06/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2021 10:49:02

EXPEDIENTE ::
2021310121000012
Fecha: 14/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001D123100B4N4T5A0U7H5

